

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE 2023.

DE PERALTA CARRASCO, Manuel (Presidente)  
MORENO GONZÁLEZ, Gabriel.(Vicedecano)  
LUCAS TOBAJAS, Ana (Secretaria)  
ORTIZ BRAVO, Pilar. (Administradora)  
MANCHÓN LÓPEZ, César.  
PÉREZ SERRANO, Pedro L.  
DARIO CERINA, Giorgio  
SERRANO ALFONSO, M<sup>a</sup> Ángeles.  
ARROYO FERNÁNDEZ, M<sup>a</sup> Antonia.  
RODRÍGUEZ BARRIGÓN, Juan M.  
ROSSELL GRANADOS, Jaime.  
SÁNCHEZ GUTIÉRREZ, M<sup>a</sup> Matilde.  
SERRANO HOYO, Gregorio.  
DOMÍNGUEZ PULIDO, Javier.  
MERINO RUBIO, Álvaro L.  
MIRAT ESCRIBANO, M<sup>a</sup> Pilar.  
RODRÍGUEZ GARCÍA, Carmen.  
BORRALLO GARCÍA, Carlos.

En Cáceres, siendo las 10:00 horas del día 16 de noviembre de 2023, con la relación de miembros asistentes que antecede y la excusa por inasistencia de los Profesores Platero Alcón y González-Palenzuela Gallego, se celebra sesión ordinaria de Junta de Facultad para tratar, según consta en la oportuna convocatoria, el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

- 1º) Aprobación, si procede, del acta de la sesión de Junta de Facultad celebrada el día 11/10/2023.
- 2º) Informe del Sr. Decano.
- 3º) Audiencia a la Junta de Facultad sobre la propuesta al Sr. Rector Magnífico de nombramiento del Prf. D. Enrique Hernández Díez como Responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad.
- 4º) Propuesta de estudiantes Premio al Mejor expediente académico en los Grados en Derecho, Criminología, Administración y Gestión Pública, Doble Grado Derecho/ADE y Máster Universitario en Abogacía, correspondientes al curso académico 2022/2023.
- 5º) Ratificación, si procede, del acuerdo adoptado por la Comisión Intercentro sobre los PCEOs ADE/Derecho y Derecho/ADE.
- 6º) Renovación, si procede, de los miembros de la Comisión de Calidad del Máster Universitario de Abogacía y Procura.
- 7º) Propuesta y nombramiento, si procede, de la persona responsable del Plan de Acción Tutorial de la Facultad.
- 8º) Ruegos y preguntas.

El Sr. Decano cede la palabra a la Sra. Secretaria Académica para relacionar las excusas de inasistencia de los Profesores González-Palenzuela y Platero Alcón.

En el **punto primero** del orden del día, se aprueban por unanimidad las Actas indicadas.

En el **punto segundo** el Sr. Decano lamenta el fallecimiento de nuestra querida compañera D<sup>a</sup> Carmen Montaña y traslada el pésame a sus familiares y amigos.  
Se ha enviado al Decanato la Resolución Rectoral para la próxima convocatoria de

elecciones a Junta de Facultad.

Continúa el Sr. Decano informando que se iniciará en breve el proceso de evaluación mediante las encuestas de satisfacción al estudiantado.

En otro orden de cosas el Sr. Decano señala que, a propuesta de la Sra. Administradora del Centro, Javier Domínguez formará parte de la Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro y Francisco Claver hará lo propio en la Comisión de Calidad del Máster Universitario de la Abogacía y Procura. Asimismo, se ha actualizado la composición de la Comisión de Orientación del Estudiante, en lo que se refiere a sus miembros natos Decano y representante del Plan de Acción Tutorial.

Entre las actividades del 50 aniversario programadas, el día 20 de diciembre se procederá a la inauguración del Salón de Grado con el nombre de María Telo y coincidirá con el vino de la Facultad. El Decano continúa su exposición informando a los miembros de Junta de la propuesta del doctorado honoris causa del Presidente de la República de Portugal, con este fin se solicitará la adhesión al mismo a distintas Instituciones.

En el **punto tercero** se propone al Profesor Enrique Hernández Díez como Responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad en sustitución de la Profesora D. Carlota Ruiz González que se encuentra en situación de baja laboral.

La Junta se da por oída.

En el **punto cuarto**, el Sr. Decano cede la palabra a la Sra. Secretaria Académica, esta informa que se trata de un reconocimiento automático obtenido a través de las bases de datos de las que dispone la Secretaría del Centro, atendiendo al expediente académico de los/las estudiantes. No obstante, se requiere como trámite su aprobación por Junta de Centro, razón por la cual se trae a esta sesión.

La propuesta de estudiantes Premio al Mejor expediente académico en los Grados en Derecho, Administración y Gestión Pública, Criminología, Doble Grado Derecho-ADE. y en el Máster Universitario en Abogacía, correspondientes al curso académico 2022/2023, es la siguiente:

-GRADO EN DERECHO.

D. Adrián Granado Moya 8,32

-GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA.

Ningún estudiante cumple con los requisitos.

-DOBLE GRADO EN DERECHO/ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS.

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> de las Mercedes Baselga Martín. 8,35.

-GRADO EN CRIMINOLOGÍA.

D<sup>a</sup>. Alba M<sup>a</sup> Canino Hernández. 8,77.

DOBLE GRADO CRIMINOLOGÍA/DERECHO.

D<sup>a</sup> Virginia Caballero Chamizo. 9,12

-MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA.

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> de la Soledad Hernández Ramírez. 9,10.

El Sr. Decano somete a la consideración de la Junta la propuesta presentada aprobándose por unanimidad.

En el **punto quinto**, el Sr. Decano señala que se trata de ratificar un acuerdo previamente adoptado por la Comisión Intercentro. Dicho acuerdo consiste, en el caso de Derecho/ADE en cursar 3 años en la Facultad de Derecho, 2 en la Facultad de Empresariales de Cáceres y ½ año más para las prácticas y TFG de Derecho y ADE: y por lo que se refiere a ADE/Derecho, serían 3 años en la Facultad de Empresariales de Badajoz, 2 años en la Facultad de Derecho y ½ año más para las prácticas y TFG de Derecho y ADE. Todos los miembros de Junta han tenido a su disposición la documentación relativa a ambos Planes de Estudio aprobados por la citada Comisión.

Sometida la propuesta a la consideración de la Junta, se aprueba por unanimidad.

En el **punto sexto**, se retira este punto del orden del día, ya que los Departamentos implicados en la docencia del título deben enviar sus candidatos.

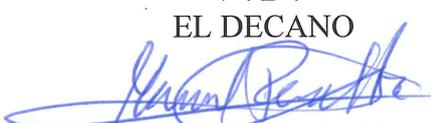
En el **punto séptimo**, en relación con el punto tercero del orden del día se propone a la Profesora Ana Torrecillas Martínez como responsable del Plan de Acción Tutorial, pues el Profesor Hernández Díez asumirá nuevas responsabilidades en materia de calidad, aunque este último continuará apoyando dichas tareas.

Sometida la propuesta a la consideración de la Junta, se aprueba por unanimidad.

En el **punto octavo**, el Sr. Decano realiza un ruego consistente en animar a los miembros de Junta a colaborar en los actos de conmemoración del 50 aniversario de nuestra Facultad.

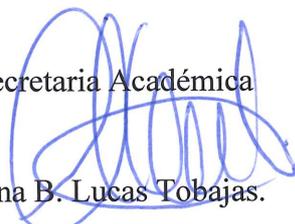
Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:00 horas, de lo que yo, como Secretaria, doy fe.

Vº. Bº.  
EL DECANO

  
Manuel De Peralta Carrasco



Secretaria Académica

  
Ana B. Lucas Tobajas.